



# ACTA

## de la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el ventiocho de febrero de dosmil tres

Siendo las ventidós cuarenta horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión de Junta Directiva, convocada al objeto de tratar el siguiente

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior
2. Correspondencia
3. XXVII Semana Cultural Festera
4. Desfiles en Marsellan y La Ollería
5. Ruegos y preguntas

#### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.**

El Secretario toma la palabra para leer el Acta de la Sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

#### **2.- Correspondencia**

Se trata de una carta de la Sociedad Musical de Beniganim, en la que se informa de un homenaje que van a realizar al compositor Jose María Valls, y de una invitación para desfilar en Villajoyosa que hace la Asociación “Santa Marta” de dicha localidad.

#### **3.- XXVII Semana Cultural Festera**

Toma la palabra el Presidente para ir repasando los distintos actos previstos para la Semana Cultural Festera. Se comienza por desarrollar el recorrido del día nueve de marzo para ir a la Ermita de la Virgen y asistir a la Misa Festera. El orden de recorrido indica que será la Capitanía de la Comparsa de Tarik la primera en incorporarse al pasacalles, para proseguir por las Capitanías de Mirenos, Moros, Guerreros y La Antigua.

Seguidamente, el Presidente informa de que el viernes será el ensayo para la Presentación de Capitanías y Damas. A continuación da cuenta de las gestiones relacionadas con la charla

coloquio, a la que asistirá Jesús Perea, Diputado del PSOE, así como el Presidente de UNDEF. Explica también que se ha presentado en el Congreso de los Diputados una Propuesta No de Ley del PSOE relacionada con las armas de avancarga y la pólvora. El Vicepresidente dice en relación a esto que ha hablado recientemente con el Cabo de la Intervención de Armas de Almansa y le ha indicado que no se va a modificar el Reglamento de Armas. El Presidente responde que la propuesta es muy reciente, y que acaba de presentarse en el Registro del Congreso. El Presidente pregunta a los presentes si están dispuestos a llevar público a la charla y si siguen adelante con la misma, a lo que se responde afirmativamente de modo general.

Sobre los homenajeados del día veintitrés, el Presidente comenta que cada Comparsa, sabedora de los méritos de cada una de las personas propuestas, vaya a hablar con ellas para comunicarles su designación. Pide también la colaboración de las Comparsas para preparar el domingo la Sala para el acto de Presentación del sábado siguiente, y recuerda que se traigan etiquetas para enviar a los socios, como cada año, los folletos de la XXVII Semana Cultural Festera.

A continuación se sortea el orden de las Comparsas para ocupar las sillas en la Presentación de Capitanías y Damas. El Vicepresidente propone que las entradas se vendan a cuatro euros, y que las entradas se vendan por orden.

Joaquín Agulló propone que se sortee entre las Capitanías el orden de preferencia para comprar las entradas de este acto, propuesta que se acepta.

Maria Gracia Graciá toma la palabra para invitar a todos al desfile informal que su Comparsa organizará el día quince por la noche.

#### **4.- Desfiles en Marsellan y La Ollería**

El Presidente comunica que el desfile en Marsellan se ha suspendido porque las fechas que pretendían para desfilarse no son las adecuadas, por lo que se aplaza el desfile para mejor ocasión.

En cuanto al desfile en La Ollería, la Comparsa de Mirenos acepta la invitación, siempre y cuando no coincida con las Fiestas de Caudete.

#### **5.- Ruegos y preguntas**

El Presidente manifiesta su intención de convocar una reunión en Caudete con el delegado del seguro festero, con el fin de tratar las cuestiones relacionadas con este tema.

Pedro Conejero pregunta si es que no hay otra compañía que pueda hacer este tipo de seguro, a lo que el Presidente responde que es muy difícil debido a las características especiales del mismo.

Francisco Valero pregunta sobre la liquidación de la Sede Social. El Presidente le contesta que falta únicamente aclarar las cuentas con Andrés Marco. A este respecto, desarrolla la liquidación pendiente que el aparejador de la obra estima como correcta, que no coincide con la presentada por Andrés; mientras la del primero tiene una diferencia con lo presupuestado de alrededor de cuarenta y dos mil euros, la del segundo sube hasta los cincuenta y cuatro mil euros.

En la liquidación estimada por el aparejador se incluyen partidas no contempladas en el presupuesto inicial de Andrés Marco, como la fachada de piedra, un seis por ciento en concepto de ayuda a otros profesionales o un tres por ciento por andamiaje. El Presidente considera que el presupuesto debía de haber contemplado todas estas cuestiones, ya que la Comisión de Obra confió en los profesionales, quienes debían haber presentado un presupuesto completo. Dice también asumir su responsabilidad, a lo que Antonio Amorós contesta que la responsabilidad, en todo caso, debe ser compartida por todos.

Pedro Conejero opina que debe tomarse una decisión sobre esta cuestión, y pagar la cantidad que la Junta decida. El Presidente opina que debería pagarse la liquidación estimada por el aparejador y que, en cualquier caso, existe un contrato firmado que podría hacerse valer.

Joaquín Agulló es de la opinión que hay que pagar lo que se decida, pero cuanto antes, para evitar malos entendidos en la calle.

En otro orden de cosas, Jose Joaquín Caerols pregunta sobre el texto de la propuesta sobre las armas de avancarga y la pólvora presentada en el Congreso por el grupo socialista, por si no fuera apropiado para nuestros intereses, a lo que el Presidente le responde que no se conoce el texto completo, pero que se va a intentar obtener copia del mismo para estudiarlo.

Siendo las cero treinta horas, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

V°B° EL PRESIDENTE  
Ambrosio Sánchez Amorós

EL SECRETARIO  
Miguel Lloréns Tecles